DIRECTOR— LUIS E. CASTRO.

PUBLICACION DIARIA.

LA ACTUALIDAD.

Valor—S. 1. Lima, Viernes 22 de Abril de 1881 Núm. 78

ESTERIOR.

CARTAS PARISIENSES.

SUMARIO.—Rusia en Paris. "Soirées" de confianza.—Círculo de la Union Artística.—"L'Honneur", comedia del Marqués de Massa.—La correspondencia de Jorje Land i Alfred de Musset.—Anécdota.

Todos los años permiten los caprichos del tiempo hacer un viaje a Rusia sin necesidad de tomar el ferrocarril ni de perder de vista el boulevard de los Italianos.

Desde la puerta del café americano se *rusifica* el observador a la vista de tantas señoras i mujeres que envueltas en grandes abrigos de pieles con sombreros i manguitos de nútria, hollan con sus piés diminutos la capa de nieve que, a pesar de los esfuerzos de la municipalidad, se solidifica en las aceras.

El *Bois* está verdaderamente hermoso.

Los coches llegan al lago, i allí descienden los moscovitas aficionados de ámbos sexos a dar sus paseos sobre la blanca alfombra.

El *restaurant* está lleno de pieles de todas clases i los camareros sirven copitas de Kummel al módico precio de dos francos una, con acompañamiento de pasteles i emparedados.

El frio es bastante intenso, pero como todo es *ruso* en esta temporada, nadie se queja, porque seria de mal tono no dar un paseo haciéndose la ilusion de que cada árbol es un nihilista i cada témpano de hielo un pedazo suelto de los estensos dominios del czar de todas las Rusias.

El reverso de la medalla es algo más triste: los pobres que no tienen más piel que la propia i cuyos trajes no son tan fuertes i abrigados, quisieran que Paris fuera Marruecos en lugar de Petersburgo.

Convienen, sin embargo, las clases ménos acomodadas con los más gastadores en el sistema de *calefaccion* personal.

Los obreros no toman Kummel, pero toman aguardiente o cognac.

Los cocheros se envuelven en las mantas de los caballos, i éstos resbalan con mucha frecuencia, particularmente en los asfaltados pisos de la Avenida de la Opera, calle del Havre i boulevares.

Pasar de noche la plaza de la Concordia es atravesar las frias rejiones de la Siberia, i tomar el camino de Grenelle es mui parecido a hacer una espedicion al *Polo*.

***

La alta sociedad no ha inaugurado aún con gran aparato sus recepciones.

Las reuniones de confianza, más agradables que los grandes bailes, son mui frecuentes a continuacion de las pequeñas comidas de doce a catorce personas.

En Baslewski se reune mui amenudo una sociedad *d'elite*, que despues de disfrutar de la espléndida mesa de S. M. la reina Isabel, pasa agradablemente la velada en los salones del palacio de Castilla, ora entregada a los placeres del baile, ora escuchando las melodias de Schubert i Beethoven, cantadas por artistas como la Nilsson.

La casa de los marqueses de San Cárlos de Pedroso se ve tambien mui animada los juéves.

Tanto en el palacio de Castilla como en el hotel de la avenida Friedland, la sociedad francesa se confunde con nuestros compatriotas i la colonia hispano-americana.

Hace pocos dias hubo una agradabilísima soirée en casa de Mr. i Mad. Pacini.

Entre los asistentes a tan agradable reunion, brillaba Mad. Carrette, dama de honor que fué de S. M. la emperatriz Eujenia, mui conocida de los españoles que frecuentaron las Tullerías en tiempos del imperio i que continúa en correspondencia cariñosa con la que fué su soberana.

En casa de Mad. Pacini, Mads. Bataille i Baldi se hicieron aplaudir en el duo del *Barbero de Sevilla*, que cantaron con singular maestría.

La primera de estas damas cantó tambien el ária de *Semiramis*.

***

El círculo de la union artística, jeneralmente conocido con el nombre de círclo de los mirlitones, fundado hace veinte años por un grupo de artistas i hombres de sociedad bajo la presidencia del conde de Nieuwerkeke en el casino más antiguo de Paris.

El pequeño teatro de la plaza Vendome posee su repertorio, su compañia i su público.

De cuando en cuando se representa en su escenario una obra orijinal de algunos de los sócios, que en muchos casos merece hacer conocimiento con el verdadero público en algunos de los grandes teatros.

A esta clase pertenece la comedia recientemente estrenada con el título de *L'honneur*, orijinal del señor marqués de Massa.

El autor de la nueva comedia, que fué un valiente oficial del arma de caballeria ántes de consagrarse al culto de las musas, hizo su primera campaña literaria con una revista llena de gracia, estrenada hace quince años en el palacio de Compiegne. Despues de la guerra escribió e hizo representar en el círculo de la union artística, dos bonitas comedias en verso tituladas *Fronsac a la Bastille* i *Service en campagne*, dignas de figurar en los carteles del teatro francés.

L'honneur, marca un progreso en la carrera literaria del marqués de Messa.

El argumento de esta comedia de costumbres contemporáneas la hace asemejarse a algunas obras del moderno teatro, tales como *Mlle. de la Seigliere*, *Pardroit de conquete*, etc.

Tiene, sin embargo, la nueva produccion el fin especial de conciliar los recuerdos del pasado con las realidades del presente.

El obstáculo al matrimonio del abogado Leon Durand con la hija del marqués de Veruil, que sirve de base a la comedia, no obedece a diferencia de condicion, sino a que la orgullosa hija del noble marqués, que por otra parte no dá a sus pergaminos más valor que el que en realidad tienen, no está conforme con las ideas republicanas del hombre a quien ama.

El amor que todo lo allana, la hace ceder, al mismo tiempo que convierte a Durand en un republicano tan moderado i tan amable, tan tolerante i tan respetuoso de las glorias del pasado, que con mui pequeño sacrificio podria suceder que el demócrata *enraje* viniera a ser jentil hombre de algun monarca.

La comedia está escrita en verso fácil i elegante, i el éxito que ha obtenido habrá sin duda sastifecho a su autor.

***

Ya habrán tenido noticias los lectores de «La Epoca» de que se ha discutido en los periódicos de esta capital acerca de si habia o no de publicarse la correspondencia de carácter íntimo mediada entre Alfredo de Musset i la célebre escritora Jorje Sand.

Madama Sand ha dejado todos sus papeles a su hijo Mauricio.

Entre ellos no estaba la correspondencia de Alfredo de Musset, que habia sido regalada por la insigne publicista a un escritor de gran valia que fué su amigo, encargándole que lo conservase como medio de defensa, no como medio de agresion.

El hijo de Mad. Sand publica la correspondencia literaria de su madre, sin que se dé el escándalo de llevar a la publicidad cartas que sin duda se escribieron para tener un solo lector: la persona a quien iban dirijidas.

La correspondencia en cuestion servirá para rehabilitar la memoria de Mad. Sand contra los calumniosos asertos de Mr. Paul de Musset.

***

Reflexion de un niño comiendo un racimo de uvas.

—Papá, las uvas no son una fruta decente.

—Por qué, hijo mio?

—Porque si lo fueran, Dios no les hubiese puesto *hojas de parra*.

Mascarille.

TRIBUNALES FRANCESES.

UNA ESFERENCIA DE SONAMBULISMO EN PLENA AUDIENCIA.

LA INTERVENCION DEL ESPIRITISMO.

La cámara del consejo, en el palacio de justicia, ha juzgado el mártes 25 de enero un asunto de los más estraños. Para la defensa de un querellante, se ha celebrado delante del tribunal una sesion de magnetismo.

Durante el trascurso del mes de octubre último, el tribunal correccional donde se juzgan los delitos flagrantes condenaba a tres meses de prision a un jóven obrero, armero, llamado Didier, por ultraje al pudor. Dos ajentes le habian visto en una columna minjitoria donde cometia, solo, un acto obsceno; los ajentes declaran que le observaron durante cerca de un cuarto de hora.

A esta deposicion formal, respondió Didier con gran acento de sinceridad, que los ajentes habian mentido. Intimado a esplicarse, juró que no se acordaba de nada i que no creia ni aun haber entrado en la columna.

Despues de su condena, el jóven enfermo de un tumor en el estómago, fué puesto en cura. Estaba mui triste i protestaba con enerjia de su inocencia.

Los informes recojidos sobre su pasado revelaron que habia pasado varios meses en el hospital de San Antonio. Didier confirmó el hecho, añadiendo que habia sido cuidado por el doctor Mesnet i el doctor Mottet el eminente alienista. Hasta escribió al doctor Mottet, una larga carta rogándole le ayudara, i apeló de la sentencia que le habia condenado.

Llamado a dar informes sobre el jóven, el doctor Mottet declaró que en efecto Didier habia recibido sus cuidados, i esplicó que estaba atacado de una enfermedad nerviosa de las más singulares, i que durante su residen en el hospital de San Antonio, habia tenido en varias ocasiones crísis de sonambulismo.

El informe del eminente doctor recordaba algunos detalles rarísimos.

Bajo la influencia del sueño magnético, Didier se levantaba por la noche, se sentaba en una mesa i escribia en plena oscuridad.

Una noche se imajinó quitarle las hojas de papel de cartas a medida que habia trazado en él dos o tres lineas. Sin ocuparse del importuno, sin verle, el enfermo continuó escribiendo en el resto del cuaderno de papel, sin que su mano vacilase i sin interrumpir jamás la frase que habia comenzado.

El informe médico revela algo aún más estraño:

Un dia el doctor Mesnet tenia necesidad de una compresa para un enfermo; no reclamó esta compresa i pensó solamente en pedirla. Inmediatamente Didier, que asistia a la escena como curioso i que no esperaba la mirada del doctor, fué a buscar la compresa, adivinando su pensamiento.

Se hizo el ensayo de una esperiencia mui curiosa.

El Dr. Mesnet adormeció a Didier, i este ya preparado, le dejó solo i el doctor se alejó para concertarse con un interno, pidiéndole que pensara en algo. El interno buscó al azar un tema sobre el cual poder fijar su espíritu, i distinguió una enferma del establecimiento que tenia en los brazos su hijo de corta edad.

El interno pensando en esta mujer i en este niño, se colocó en frente del magnetizado i le interrogó:

—¿Qué veis? preguntó a Didier.

—Veo...a una mujer...

—¿Cómo es? ¿Jóven?

—No puedo verla.

—¿Por qué?

—Tiene un niño en sus brazos i el niño me oculta la cara de ella.

Esto no es una novela. Se trata de un informe redactado por un médico de los más justamente renombrados, i el pobre diablo, que es héroe en la esperiencia, no tiene nada de fantástico. Se sabe, por lo demas, que en asunto de magnetismo, la ciencia ha revelado los fenómenos más raros e inesplicables.

El mártes 25, volvia ante la corte de apelacion el jóven obrero, con estas nuevas condiciones en su proceso.

Didier tiene veinte i dos años, es grande, pálido i rubio, ojos hundidos en sus órbitas i con grandes surcos sobre las mejillas, voz débil i salud al parecer profundamente quebrantada.

El acusado está defendido por M. Reitlinger, i los doctores Mottet i Mesnet asisten a la audiencia.

Intimado a recordar lo que ha pasado el dia de su detencion, Didier responde que no ha recobrado ningun recuerdo preciso. Se acuerda solamente de haber tenido aquella tarde dos hemorrajias nasales mui abundantes, que le habian debilitado al estremo de que apénas veia lo suficiente para conducirse, i que debió apoyarse varias veces en los candelabros de gas.

En cuanto a las circunstancias en que fué detenido, tenia el mismo olvido absoluto.

Los ajentes de la autoridad renuevan sus declaraciones.

En esto ocurre un incidente importante. Uno de los inspectores depone con mucho aplomo que Didier es conocido por tener malos hábitos, i que rondaba casi todas las noches alrededor de la columna en la cual fué sorprendido.

—¿Le habeis visto vos mismo? le interroga M. Ketlinger?

—Sí, ciertamente.

—¿A qué hora?

—Hacia las nueve de la noche.

Pero los camaradas del taller del jóven armero, afirman que no abandonaba su trabajo hasta las *diez*. ¿Cómo los ajentes han podido espiarle a las nueve en Santa Cecilia?

El incidente, verdaderamente dramático, es el siguiente:

El doctor Mottet, llamado a la barra, declara de nuevo que el jóven procesado es un enfermo sujeto a crísis frecuentes de sueño magnético, durante las cuales pierde toda conciencia del mundo exterior, i el doctor propone adormecer a Didier en la misma sesion. (Sensacion).

El tribunal acepta, i el presidente M. Manan ordena que la esperiencia sea hecha a puertas cerradas en la sala del consejo.

El doctor Mottet le acompaña, le hace sentar i le aduerme mirándole fijamente durante algunos instantes. El doctor abandona entónces la sala, coloca dos guardias de Paris en la puerta i vuelve a entrar en la sala del Consejo, donde están reunidos los majistrados.

Entónces M. Mottet llama:

—¡Didier, levantaos i venid!

Bien pronto la puerta de los detenidos se abre ruidosamente. Didier aparece atropellando a los guardias, penetra en la sala del tribunal, i separando a los majistrados que se encuentran en su camino, acude a detenerse, resuelto, delante del magnetizador. El doctor Mottet le hace andar, volver a su izquierda, a derecha, sentarse i levantarse a su mando.

En fin, le ordena que se desnude hasta la mitad i Didier obedece.

Uno de los majistrados del tribunal pregunta si el acusado no podria acordarse de la escena que pasó en la columna.

M. Mottet hace suya la pregunta i ordena a Didier que se acuerde. El jóven se mira con un aire vacilante i suplicante, i el doctor insiste i repite la pregunta.

—¿Qué habeis hecho? le dice de nuevo.

Entónces se ve al enfermo sacar su pañuelo del bolsillo del pantalon i hacer el jesto de alguno que lo empapa en el agua, en seguida lo lleva a la cara i esto repetidamente.

Todo se esplica. Didier ha tenido desangramientos de nariz abundantes: no quiere que se le vea con la cara ensangrentada i ha entrado en la columna minjitoria de Santa Cecilia, donde hai, en efecto, a la altura del apoyo, un recipiente lleno de agua corriente

Sin embargo, los majistrados no parecian convencidos. ¿No representaba este hombre una comedia audaz?

El doctor Mesnet reemplaza entónces al doctor Mottet. Como su eminente colega, hace sentarse i andar al jóven obrero. Despues le ordena sentarse al lado de una mesa i escribir de nuevo una carta que ha enviado de Mazas, tres meses antes.

Didier quedó indeciso.

—No puedo escribir, dice débilmente.

—¿Por qué?

—Porque estoi en la prision.

—Yo quiero que escribais, dice el doctor.

El jóven obedece. El orijinal de la carta está en el espediente.

Didier escribe vacilando un poco en ciertos momentos. Cuando ha terminado se confrontan las cartas i ¡son idénticos!

Para coronar la esperiencia, el doctor se aproxima a él sin ruido i bruscamente le hunde un alfiler en el cuello.

Ni un movimiento, ni un grito, Didier es insensible al dolor. Es, con efecto, el sueño magnético.

Se despierta en este momento al pobre muchacho, que queda lleno de confusion al verse medio desnudo i se le vuelve a la audiencia, en la que M. Manau pronuncia la absolucion por causa de irresponsabilidad mental.

———

En la 8.ª cámara del tribunal de apelacion se empleaba asímismo el mismo dia el espiritismo para la solucion de una cuestion de dinero. Véanse las principales circunstancias.

El 18 de febrero de 1878 fallecia en Paris M. Harpe, rentista i propietario, en cuyos papeles se encontró una nota mencionando en el número de sus valores 75 obligaciones de ferrocarril de Madrid a Zaragoza, pero no se pudieron encontrar jamás estas obligaciones. Madama Vallé, sola i única heredera de M. Harpe, supo que una señorita Vinolas cobraba los cupones; hizo oposicion al pago de los cupones futuros i reclamó las obligaciones a la señorita Vinolas. Esta se negó a deshacerse de ellas, pretendiendo haber comprado esos títulos a M. Harpe, Mme. Vallé sostenia, al contrario, que habian sido sustraidos. «En efecto, decia, ¿qué relaciones habia entre M. Harpe i la señorita Vinolas? Relaciones de propietario e inquilino i sobre todo relaciones de espiritismo.»

Estas relaciones comenzaron en la portería de la casa. M. Harpe era un escéptico i un bárbaro en asuntos de espiritismo; pero la señorita Vinolas le hizo ver tantas cosas en la habitacion de la portera, que se convirtió en uno de sus adeptos más frecuentes i él mismo se hizo un excelente espiritista, i con la yuda de la señorita Rosa, que la servia de medium, observó una multitud de fenómenos que ha consignado cuidadosamente en un rejistro especial. Los espíritus le enseñaron cosas estupendas para lo comun de los mortales, pero que M. Harpe encontraba mui naturales.

Un dia, sabe (es su madre quien se lo anuncia, que ha tenido veintisiete encarnaciones i que en 1,700 habia sido esposo de la señorita Vinolas, i M. Harpe esclamó: ¡maravilla de las maravillas! ¿La señorita Vinolas ha sido mi mujer? Despues M. Harpe hacia el cálculo que recuerda el del gobernador en la *Isla de Tulipatan*. «En una época mi madre i la señorita Rosa eran hermanas, mi madre era mi cuñada, yo su hijo, su yerno i su cuñado. La señorita Rosa mi mujer. Despues, cerca de un medio siglo pasado, todo cambia, mi cuñado se convierte en mi mujer, yo en su cuñado, vuelvo a ser su hijo i mi mujer viene de España para decubrirme el velo de todas estas metamórfosis.

«Es de sentir, añade M. Harpe, que no existiese entonces la fotografía, porque se hubiera podido tener el retrato de los diferentes personajes que se ha representado i componerse así un soberbio álbum.»

En seguida M. Harpe estaba en conversacion con su padre, que le hacia una conferencia sobre el café i sus inconvenientes; con su abuelo, que a lo que parece, era mui alegre i tenia siempre oportunidades para hacer reir.

Despues nuestro propietario ve sucesivamente aparecer a Napoleon I, mui fácil de reconocer en su actitud, la mano en el chaleco. Este conquistador se duele de la sangre que ha hecho verter. Tronchin i Broussais, que declaran que la medicina es una horrorosa broma puesto que si la medicina fuera eficaz, los médicos comenzarian por curarse: despues aparecian Troppman i Dumolard. A esta aparicion la señora Vinolas se aterró tanto, que tuvo una crísis de nervios.

M. Harpe ve igualmente aparecer a un individuo que ha desbalijado en otros tiempos a la señorita Vinolas. Este desgraciado no puede andar porque tiene las piernas hinchadas. Está mui admirado de no verse ya en una celda de la prision i más sorprendido de estar cubierto de un vestido de mujer.

Pero, amigo mio, responde M. Harpe a este ladron; el cuerpo que vos palpais en este momento no es el vuestro.

—¿Cómo? ¿mi cuerpo no es el mio?

—Es el cuerpo de la que habeis desbalijado, el de la señorita Vinolas.

A esta revelacion M. Harpe es considerado por el aparecido como un ajente de polícia.

De un hombre que creia en tantas cosas, los majistrados han podido creer bien que habia vendido o dado sus obligaciones a la señorita Vinolas: i así, han considerado a ésta como siendo la verdadera propiedad.

MODISMOS I REFRANES.

Es verdad incuestionable para el autor de este artículo, que el primero i más voluminoso, i más verdadero, i más ameno, i más sublime, i más intelijible de todos los libros, es el libro del mundo: como que es un libro que da materia en cada una de sus pájinas para elaborar un sinnúmero de librotes en cuya fuente beben su inagotable ciencia, la inagotable prole de literatos, cuyos inagotables escritos rebosando inagotables chispazos de inagotable númen, i erudicion inagotable, son la admiracion del mundo mismo, oríjen esencial de todas las concepciones intelectuales.

Cada uno de los hombres somos sin reparar en ello, una biblioteca ambulante más o ménos estensa, más o ménos superficial, de donde el filósofo i el artista, i el literato estractan en cada sesion un volúmen de observaciones científicas, un conjunto de historietas i anécdotas vulgares que engalanadas despues con los recursos que presta una imajinacion florida i escudriñadora, producen en todos nosotros una sensacion de la novedad.

Que todas las investigaciones de los libros escritos por los hombres son debidas al universal libro del mundo, es cosa sabida; i por consiguiente las luces que los libros de los hombres prestan al humano entendimiento, como luces prestadas, son miserables reflejos, imperceptibles al lado de la antorcha que los produce.

La luz de la luna nunca puede compararse en calor i brillantez con la del sol.

Ahora bien podremos resolver fácilmente la cuestion de si los refranes son concepciones del poeta trasmitidas al vulgo o si por el contrario, parte del vulgo que recoje el curioso observador para dar amenidad, i tal vez algun viso de orijinalidad a sus producciones.

Yo creo que el vulgo inventa i el poeta no hace más que pintar.

El vulgo seria un escelente retratista, si poseyera el secreto del colorido.

En esta parte el poeta tiene una indisputable superioridad sobre el vulgo.

Hai refranes en prosa i los hai tambien en verso, i en unos i en otros se advierte cierto desaliño que no solo hace presumir que sean aborto del vulgo, sino que muchos van pasando de libro en libro, i de jeneracion en jeneracion sin siquiera sufrir la lima del poeta ni la del crítico, mil veces más inexorable.

De todos modos los refranes castellanos encierran unas verdades como un puño, i apénas hai orador i escritor que no apele a su recurso como complemento o como auxilio en medio del período más lójico i más elocuente que se puede concebir.

Ejemplos: Un periodista de la oposicion lamentando la suerte del pueblo i la eleccion de sus representantes dice: «quien bien tiene i mal escoje, por mal que le vaya no se enoje;» i quedaríamos tan satisfechos de esta sentencia si un periódico ministerial no replicase, concediendo que el gobierno sea un mal para la patria, con otro refran que nos deja estupefactos.

El ministerio, dice, es un mal, pero la oposicion es otro mal i nosotros defendemos un mal contra otro mal, porque como dijo el otro: «baza mayor, quita menor» i sobre todo porque «del mal el ménos» i si nos apuran un poco añadiremos, que entre el mal i el bien optamos por lo primero, porque como dice el adajio: «no hai mal que por bien no venga.»

Tenemos efectivamente refranes mui exactos i que vienen bien en ciertos casos, como v. gr., se levanta un hombre de su asiento i al volver se lo encuentra ocupado. Se librará mui bien de decir como nuestros revolucionarios turroneras: «quítese usted para ponerme yo», porque debe estar persuadido de que el que tiene el asiento no le cederá, con el derecho de propiedad que le dá el refran tan conocido de todos: «el que fué a Sevilla perdió la silla».

I son los refranes una muletilla de que nos aprovechamos segun las circunstancias.

Cuando a mí me dan una cosa la tomo al contado diciendo: «el que no es para tomar no es para dar»; cuando me piden dinero digo que soi estudiante i encajo aquello de «jente estudiantina, jente sin moneda»; si lo que me piden es algun libro, con todos mis ribetes de literato digo que no le tengo.

¿Qué quieren ustedes? añado cuando se asombran de que yo no tenga un libro: «en casa del herrero cuchillo de palo».

Si un sujeto se empeña en que vaya con él a alguna funcion i no tengo ganas de su compañia, digo: «para lo que habrá que ver ya nos lo dirán de valde», pero como me agrade la proposicion le acometo con una retahila de refranes como éstos: «Bueno es ver para no preguntar. «Ojos que no ven, corazon que no siente. «Dónde vás Vicente?—Donde vá toda la jente.»

Algunos de los refranes admitidos como axioma entre nosotros, o están mui distantes de la verdad, o para llegar a ella necesitan de una hipótesis.

En los que distan de la verdad comprendo yo el siguiente, no obstante su tono sentencioso i decisivo: «quien bien te quiere te hará llorar».

Los redactores de "La Risa" queremos bien a todo el mundo, i estamos mui lejos de desear que llore nadie: al contrario, deseamos que todo vicho viviente se suscriba a "La Risa" porque decimos con cierto autor que ustedes no conocen i yo sí:

Lágrimas fuera: cese el pesar:
riete, Pedro, que eso es vivir,
quien mal te quiere te hará llorar:
Quien bien te quiera te hará reir.

Dice un refran que «más valen pocos muchos que muchos pocos», i esto puede ser verdad i puede no serlo. Yo me atrevo a hacer un capital con muchos pocos, tan grande como cualquiera con pocos muchos. Para echar a un lado cuestiones diria yó: «más valen muchos *muchos*, que pocos *pocos*, i esto no admite réplica.

«Más vale poco i bueno, que mucho i malo». Este i otros refranes parecidos son los que una nuez vana i una vizca durmiendo, que hasta partir la primera, o abrir los ojos la segunda no se nota el engaño. Podrá ser verdad que en ciertas ocasiones valga más poco i bueno que mucho i malo; pero seria más cierto aún el refran si dijera: «Más vale mucho i bueno que poco i malo».

«Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena». Tampoco tran ojo: la Perogrullada de primer órden estaria en decir: «más sabe el cuerdo en su casa que el loco en la ajena.» I lo mismo digo del adajio: «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.»

Lo malo conocido o desconocido siempre es malo, así como lo bueno es bueno siempre.

Por eso quiero yo que desaparezca lo existente, porque es tan malo que cualquiera otra cosa que venga, por mala que sea, será mejor.

Lo que yo necesito que me prueben para estarme quieto es, que lo presente es bueno, i que lo que venga será malo, i entonces me daré por feliz con lo que tenemos; porque como aficionado a las grandes verdades digo con Perogrullo: «más vale lo bueno conocido que lo malo por conocer».

Pero hay dichos vulgares, cuyo orijen desconocemos, tal como estos: «para las hilas que yo devano.» Yo me entiendo i bailo solo.» i las que acabo de citar «verdades de Perogrullo.» Solo se dice que hubo un Perogrullo que a la mano cerrada llamaba puño, i si esto es verdad, el tal Perogrullo era lo que nos convenia en el siglo diez i nueve, por que estamos hartos de verdades a medias i de hipócritas, i de diplomáticas.

Daré la esplicacion de algunos modismos cuyo orijen ha llegado a mis oidos, aunque no respondo de la exactitud; por que no soi ministro, i solo los ministros son responsables de sus actos, segun la constitucion vijente.

Se dice de uno que corrió en cuanto vió el peligro, que «tomó las de Villadiego» i este es un modismo que los estranjeros no aciertan a traducir. Hai frances que leyendo un paisaje del Quijote, dice: tomó las evillas de don Diego.

Si no me han informado mal, hai en España un pueblo llamado Villadiego, donde se hacen esquisitas alpargatas, i si esto es verdad, está esplicado el dicho vulgar, que quiere decir: tomó las alpargatas, porque sabido es que este calzado viene de molde para correr.

He dicho que viene de molde i no sé la razon, como tampoco sé por qué se dice hablando de un sujeto revoltoso: «el mejor dia le ahorcan»; yo creo que el dia que ahorcan a un hombre es el dia peor de la vida para el ahorcado.

Esto se parece a lo que decimos cuando estamos enfermos: si tenemos un divieso mui malo ó un constipado peor esclamamos: qué buen constipado tengo! Así como cuando a uno le han herido bien o le han metido en un calabozo donde está tan bien preso que no puede escapar decimos: «Fulano está mui mal preso; Mengano está mui mal herido.»

Por si mis lectores ignoran el orijen del dicho vulgar: «ahí me las den todas» voi a esplicarle tal como me lo hicieron tragar.

Cuéntase que hubo un correjidor en una villa. Cuéntase que este correjidor tenia un alguacil mui tonto. Cuéntase que hubo en el pueblo una riña. Cuéntase que el alguacil mandado por el correjidor, fué a poner en paz a los combatientes. Cuéntase que éstos en vez de respetar al alguacil, le arrearon cuatro bofetadas i le echaron de allí con cajas destempladas. I cuéntase que el alguacil volvió al correjidor, mediando entre los dos el siguiente diálogo:

—Señor correjidor, cuando yo voi a una parte a nombre de usía, no represento a usía?

—Sí hombre, sí.

—I cuando represento a usía, no soi la misma persona de usía?

—Sí hombre, sí.

—I si mi persona es la persona de usía, mi cara no es tambien la de usía?

—Sí hombre, sí.

—I cuando pegan una bofetada en esta cara, no es pegarla en la cara de usía?

—Sí hombre, sí; pero dónde vas a parar?

—Señor, a que los de la riña me han dado cuatro bofetadas en esta cara de usía, i por consiguiente usía ha sufrido tambien las bofetadas.

Entónces el correjidor con toda la formalidad que ustedes pueden figurarse dijo: ahí me las den todas.

Esplicaré tambien el dicho vulgar: «lo dicho, dicho i la jaca a la puerta.»

Dícese que andaba un rei cazando, vestido de cazador. Dícese que le encontró un sujeto que venia a pretender. Dícese que hablando con el rei incognito, que entónces era un simple cazador, éste le dió pocas esperanzas en el negocio. Dícese que el pretendiente aseguró al cazador, que si el rei no le hacia justicia le llamaria rei injusto, rei impío i otros insultos semejantes. I dícese que al dia siguiente tenian el pretendiente i el rei estotro diálogo.

—Señor, yo vengo a pedir justicia.

—¿I si yo no quiero hacer justicia?

—Yo no puedo creer que V. M. tan benigno como es, deje de hacer justicia.

—Pero i si no se me antoja hacer justicia.

—V. M. el más justo de los reyes no puede ménos de hacer justicia.

—Bien hombre; pero suponte tú que yo no quiero hacer justicia.

El pretendiente se le quedó mirando i conociendo que el que hablaba era el cazador del dia antes, le aplicó la boca al oido i le dijo: Señor, lo dicho dicho. ¿Si? contestó el rei; pues mira, la jaca tienes a la puerta, ya estás aquí demás. I el vulgo que tuvo noticia del suceso, dijo desde entónces en lances parecidos: «Lo dicho dicho, i la jaca a la puerta.»

I esplicaré por fin las indirectas del P. Cobos, aunque ésta es de aquellas que por sabidas se callan.

Habia un padre guardian, no sé dónde, que como todos, se tomaba unas jícaras de chocolate de padre i mui señor mío.

Un amigote del fraile, aficionado al chocolate, dió en visitarle a menudo i siempre a la hora en que tomaba su paternidad el chocolate, el cual padre era tan fino, que siempre mandaba hacer otra jícara para el amigo.

Pero como el amigo estuvo abusando de la bondad del padre dias i más dias, hubo éste de quejarse del amigo pegoton, a lo cual contestó el lego que quedaba de su cuenta echarle una indirectilla para hacerle perder la costumbre.

Convino el padre guardian, i notó que el amigo no volvia por el convento, i deseoso de saber la indirecta del lego, que se llamaba el P. Cobos, le preguntó al cabo de quince dias, qué habia dicho a su amigo que no habia vuelto ni aun a visitarle.

Una indirecta, le contestó el padre Cobos, le dije, mire usted señor don Fulano, no sea usted bárbaro i váyase a su casa a tomar el chocolate; porque el padre guardian dice que es usted un gloton salvaje, i cada vez que usted viene le hace una gracia como si le rayaran las tripas.

El amigo que oyó tales indirectas tomó el tole hácia su casa, sin decir esta boca es mia, i cayó tan en gracia al padre guardian la indirectilla que la divulgó i desde entónces fueron proverbiales en España las indirectas del padre Cobos.

Juan Martinez Villergas.

CHILE.

DOCUMENTOS PERUANOS.

(*Continuacion.*)

SECRETARIA DE RELACIONES ESTERIORES I CULTO.

Lima, junio 23 de 1880.—El encargado de negocios de la república en Nueva York, me dice, con fecha 21 de mayo último, lo siguiente:

El señor A. L. Blackmann Nashville, Estado de Tennesse, recomendado como caballero de buena reputacion, por el Hine. D. M. Rei, ex-director jeneral de correos, me ha rogado que presente al supremo gobierno un proyecto de contrato para la construccion de un buque aéreo.

Confieso que tengo mui poca fé en el buen éxito de la invitacion del señor Blanckmann, pero como no pide que se dé un centavo hasta que haya probado con su llegada a Lima, que su buque puede hacer lo que él pretende, i como en este siglo de tantos progresos hemos visto muchas invenciones que llegan a lo maravilloso, creo que nada se pierde con someter la propuesta a S. E. el jefe supremo, por el digno órgano de V. S., a fin de que S. E. resuelva lo que crea conveniente.

Acompaño, pues, copias, con sus respectivas traducciones al español, de la carta que me ha dirijido el señor Blackmann remitiéndome su propuesta. (Las copias van marcadas A i B.) Tambien acompaño dos diseños del buque que se propone construir.

Como el plan del señor Blackmann se desprende de los documentos que incluyo, me parece innecesario repetirlo en este oficio.

Lo que tengo el honor de trascribir a V. S., con remision de los anexos a que hace referencia, para su conocimiento, i para que por ese despacho se acuerde lo conveniente.

Dios guarde a V. S. muchos años.—(Firmado)—*Pedro José Calderon*—Al señor secretario de Estado en el despacho de marina.

Lima, mayo 14 de 1880.—Las adjuntas copias de las comunicaciones cambiadas entre esta secretaría i el señor Spencer Saint John, ministro residente de la Gran Bretaña, informarán a V. S. del nuevo incidente ocurrido con aquel quisquilloso ajente diplomático, a causa de una precaucion tomada por esta cancillería, precisamente para evitar que se moleste, durante la presente guerra, a los súbditos o ciudadanos estranjeros, confundiéndolos con los nacionales.

En mi oficio, adjunto una copia, fecha de ayer, número 28, hallará V. S. las esplicaciones que deberá dar en el «Foreign Office,» de una manera confidencial, para evitar que el señor Saint John estravie el criterio del gobierno británico.—Dios guarde a V. S. muchos años.—(Firmado).—*Pedro José Calderon.*—Señor don Toribio Sanz, ministro plenipotenciario del Perú en la Gran Bretaña.

(Telegrama.)

Mayo 8 de 1880.—Escriba al cónsul jeneral del Perú en Panamá lo siguiente:

Cónsul jeneral en Panamá:

Telegrafie al ministro en Lóndres, señor Sanz, lo siguiente: «Cultive esmeradamente sus relaciones con el nuevo ministro Gladstone. Este sentó la doctrina de no intervencion, absolutamente en cuestiones de tenedores de bonos siendo ajente diplomático Pividal. Vea comunicaciones archivo de la legacion. Norme sus procedimientos en vista de aquella declaracion.»—*Calderon.*

Lima, Octubre 23 de 1880,—He recibido la importante nota reservada de V. S. de 28 de setiembre último, en la que me comunica la próxima llegada a esa ciudad del excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos de Colombia i las investigaciones que V. S. ha hecho para descubrir el objeto de su viaje.

En respuesta prevengo a V. S. que no deje de comunicar a esta secretaria cuantos datos pueda obtener acerca de la proyectada intervencion que quieren ejercer esos Estados con los de Norte América en la actual guerra del Pacifico.

Con la presencia del presidente señor Núñez en Panamá, V. S. se encuentra en excelentes condiciones para suministrar a este despacho informes ciertos i detallados sobre dicho asnnto, valiendose de su sagacidad i tino.

Dios guarde a V. S. muchos años.—(Firmado.)—*Pedro José Calderon.*—Señor don Federico Larrañaga, cónsul jeneral del Perú en Panamá.

(*Continuará.*)

LA ACTUALIDAD.

LIMA, ABRIL 22 DE 1881.

AFINIDADES I PARALELOS DE LA ALIANZA.

(Colaboracion.)

Campero acaba de decretar en Bolivia por su voluntad soberana el destierro del vice-presidente de la República por el solo delito de ser partidario de la paz.

Piérola ha condenado a muerte en el Perú al gobierno provisorio de Garcia Calderon.

Campero manda suspender la convocatoria de la asamblea, mientras se resuelve el gran problema de repartir *esquelas impresas* a los honorables diputados.

Piérola manda reunir el congreso en Jauja; prescribe una eleccion bajo el amparo de una lei *sui jeneris*, dictada por él segun los apuros de la situacion; llama a los tribunales que vayan a instalarse en las montañas de Chanchamayo e invita al cuerpo diplomático a solazarse con el *soroche* a diez i siete mil piés de altura sobre el nivel del mar.

Daza, el jeneralísimo de Bolivia, se escapa de Arica, sin haber tenido siquiera tiempo para sacudir sus botas i la frondosa pluma de su morreon.

Prado, el jeneralísimo del Perú, se escapa fujitivo del Callao, i va a lucir sus resplandecientes entorchados en New York.

Mañana Campero i Piérola se tomarán del brazo en Mollendo, i estrechados en fraternal abrazo, se irán a darse gran vida en Europa con los últimos escudos estrujados de las entrañas de la patria agonizante.

Tales son las afinidades i paralelos de la alianza Perú-boliviana.

En una i otra parte ha imperado el despotismo sin contrapeso ninguno, i sin más sistema ni propósito de gobierno que el de fanatizar a las masas inconscientes a lanzarse a una guerra sangrienta en que solo se aspira a matar, por el placer de matar o hacerse matar, sin tomar en cuenta para nada que agotados ya todos los elementos de resistencia, prolongar la lucha solo significa el acto demente de desangrar a su patria hasta dejarla en tan miserable i lastimosa postracion, que ni en un siglo pueda recuperar la sangre vertida de sus venas; o bien significa el criminal propósito de perpetuar a ciertos hombres en el poder, aún cuando fuere necesario cabar más hondo todavia el abismo en que están hundidas las dos repúblicas de la alianza.

En Bolivia se dejan entrever las opiniones discretas de un alto dignatario del Estado, que hace un llamamiento al buen sentido. Pues es necesario una mordaza al buen sentido i a la cordura. Se decreta el destierro de los hombres cuerdos.

La cordura debe vivir en el ostracismo. El suelo de la Patria es solo para los visionarios, soñadores de nuevos i jigantescos triunfos; para los fanáticos del poder, dispuestos a no desprenderse de sus voluptuosidades, aunque se sientan estremecer con los crujidos del desmoronamiento de una próxima ruina.

Se organiza en el Perú un gobierno provisorio, que con mano solícita viene a restañar las heridas de la patria; que vienen a recojer los pobres elementos de gobierno esparcidos en mil jirones por todo el pais, para reconstituir la administracion, dar unidad a esos jirones, regularizar la marcha de la nacion, detener el curso de los desastres i contraerse con perseverancia a reparar sus ruinosos efectos.

Pues bien. Guerra a muerte a ese gobierno traidor i pusilánime, proclama Piérola, triscando entre las empinadas breñas de la sierra. I lo secundan todos los hombres que tienen todavia en sus manos algunos rifles para prolongar por algunos dias más la humillante postracion de su patria, que en medio de sus agonías ve a miles de sus hijos, en el delirio de la muerte moral, desgarrar a los pocos hombres que han levantado la bandera del buen sentido para reunir en torno de ella a los ciudadanos de buena voluntad, a los que creen que los hombres de honradez i de trabajo pueden aplicar sus manos al corazon de la patria i detener la sangría que ha producido el prolongado desmayo, el aturdimiento de toda su vitalidad.

La dictadura de hecho en Bolivia, i la dictadura del plebiscito en el Perú, no han producido otra cosa que el yugo del despotismo, del cual la parte sensata, pensadora i juiciosa de estos paises no puede emanciparse. La mordaza i el destierro la subyugan.

Son las consecuencias del sojuzgamiento de las libertades públicas, del funesto error de creer que puede en un pueblo existir un levantado patriotismo, jenerador de acciones nobles i heróicas, cuando se comienza por matar las garantias que más encienden i más vivo mantienen el amor a la patria en los ciudadanos.

El enervamiento actual, ese decaimiento del espíritu público, esa especie de olvido indolente de la suerte de la nacion, no es otra cosa que la consecuencia de un réjimen en que no ha imperado mas que el capricho del dictador.

La nacion no ha deliberado, no ha tomado participacion acciva en los asuntos públicos; i de aquí es que hoi no se considera solidaria de los desastres nacionales.

Mas de un año de despotismo ha bastado para adormecer las fibras del patriotismo. Ninguna de ellas vibra, aun cuando se toquen los sentimientos que mas alto levantan el corazon, que con mas amor hacen palpitar el pecho, que con mas fuego hacen bullir la sangre en las venas.

Los pueblos habituados al despotismo creen que, solo al gobierno, i no a los ciudadanos, le toca ocuparse de la suerte de su pais.

Si el gobierno hace un esfuerzo jeneroso, no será estraño que le falte el concurso de un gran número de ciudadanos.

Si el buen sentido i la cordura son amordazados, expatriados, talvez ni una sola protesta se atreverá a llegar hasta los oidos del déspota irritado con el lenguaje honrado de los hombres patriotas.

Los hombres acostumbrados a que el gobierno lo haga todo, pierden la conciencia de sus deberes de ciudadanos; se empequeñecen, se marchita su enerjia i no tienen grandeza de alma para luchar con los grandes infortunios.

El Perú i Bolivia se echaron en brazos del despotismo creyéndolo más fuerte que la libertad para batirse en una guerra internacional.

El éxito les ha demostrado la impotencia del despotismo, que siempre lleva en sí mismo vicios transformadores de su fuerza en debilidad, de su unidad en desconcierto, i ri validades i desconfianzas.

Con el despotismo, han sido batidos sus elementos de guerra i sus virtudes cívicas.

Con la libertad, si habrían sido batidos en las batallas, habrían quedado intactas sus virtudes cívicas para reparar sus desastres.

CRONICA.

COMPRA I VENTA.

SE VENDEN HARINAS

primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL.

Molino Americano.

Se compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

Calle de Lescano, num. 17

encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

Tipo del peso fuerte de plata.—Con fecha de ayer, el comandante en jefe del ejército ha espedido el siguiente decreto:

PEDRO LAGOS,

CORONEL I COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE CHILE.

Por cuanto:

Con esta fecha he decretado lo que sigue:

Considerando: 1.° Que al establecerse la aduana del Callao se tuvo en vista crear una oficina recaudadora de contribuciones para subvenir en parte a las exijencias del servicio;

2° Que el tipo de 38 peniques fijado al peso fuerte de plata, por decreto de 22 de enero último, espedido por el cuartel jeneral, es mui inferior al que tiene hoi dia en plaza;

3.° Que al recibirlo en pago la aduana, en letras al espresado tipo de 38 peniques, sufre el fisco una pérdida considerable en sus intereses;

Decreto:

1° Desde el dia 26 del corriente mes la aduana del Callao, aceptará en pago letras sobre Lóndres o Valparaiso por derechos que se le adeuden, computados a razon de 44 peniques por peso, tipo que se fija por ahora al peso fuerte de plata.

2.° Queda derogado, en lo que fuere contrario al presente, el tercer inciso del artículo 3.° del decreto de 22 de enero arriba citado. Anótese i comuníquese.

Por tanto:

Para que llegue a conocimiento de todos, publíquese en los diarios i fíjese en carteles en los lugares más públicos de esta ciudad i del Callao.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, a 21 de abril de 1881.

P. LAGOS.

M. Diaz B.,
Secretario jeneral.

Jefe de servicio.—Para hoi el sarjento mayor don Emilio Contreras.

Retreta.—La banda del rejimiento 3.° de línea tocará esta noche en la Plaza Principal.

Nombramiento.—Con fecha 2 de diciembre próximo pasado, S. E. el presidente de la república ha conferido el empleo de teniente coronel 2.° jefe del rejimiento Santiago, al sarjento mayor don Anacleto Lagos.

El Paita.—Se ha fijado para mañana la salida de este trasporte.

Con este motivo, la órden jeneral del dia de ayer previene que estén listos los oficiales que deben regresar al sur.

El Paita lleva tambien algunos heridos.

Patrullas.—Las de hoi las dará el rejimiento Buin, 1.° de línea.

La revolucion del Cuzco. — La facilidad para inventar *bolas* parece que es don de todos los pueblos de la tierra.

Ayer, diez sujetos por lo ménos i a cuál de todos más azorados, visitaron esta imprenta.

—Es verdad, decia uno, que ha habido un gran combate?

—No sabemos nada, señor; tal vez.

—Es que todo el mundo lo asegura! I se han sentido tiros de cañon.

—Puede ser. ¿I dónde le han contado que ha tenido lugar el combate?

—Cerca de Jauja.

—¿I los tiros de cañon han venido a lomo de mula i despues en tren?

Otro preguntaba si era verdad que habian capturado a Piérola, i otro que si Piérola se habia comido a fulano i a mengano.

Quién decia que las tropas del Cuzco habian derrotado a las que don Nicolás habia enviado para detener el movimiento iniciado en su contra: quién que las habia vencido i el Cuzco quedaba nuevamente a sus órdenes.

Lo que tiene más visos de verdad, a nuestro parecer, entre los mil rumores que circulan en el público, es que Solar ha salido de Arequipa con parte de las fuerzas de su mando, i que lo que sea tronará.

Toros i teatro.—Hé aquí el *menu* de las funciones del domingo, sin contar todos los otros guisos de que puede disfrutarse gratis, como dormir hasta tarde si es persona intelijente, oir misa a son de música si es devoto filarmónico, visitar el San Cristobal si le gusta la maroma, pasearse a solas con Ella por los bosques de la Exposicion o Santa Beatriz, si le agradan los romances en accion, i la retreta, i los frescos, i los cálidos, i otras *frivolités* como el Limoncillo, etc., etc.

Los toros. Ya se sabe que se *lidiarán* i *matarán* ocho toros.

El personal de la cuadrilla se compone:

Capas de a caballo.—Vicente Monteblanco, Benigno Asin, Ramon La-Rosa, Francisco Tapia.

Primeros espadas.—Antonio Luque, Jerardo Caballero, Mariano Soria.

Banderilleros.—José Rubin de Celis, (Merino) Santos Reyes, José M. Mata, (Pichilin) Luis Aviles, José La-Rosa,

Arrastradores.—José M. de la Columna, (Papito) Nazario Pando, Juan Guillermo, Abelardo Mercedes (Petizo.)

Puntilleros.—Jerman Leon.

Arrastradores de a caballo.—Bolilleros.—Tranqueros.—Ordenanzas etc.

Los toros que han de lidiarse son:

1.° El Caramelo.
2.° El Mal jénio.
3.° El Trompeta.
4.° El Gachito.
5.° El Furioso.
6.° El No me mires.
7.° El Carilargo.
8.° El Buenas tardes.

NOTAS.

Despues de la corrida habrá *Toro embolado*, para diversion de los concurrentes.

El encierro del ganado tendrá lugar a las nueve de la mañana del domingo 24, dia de la corrida, para recreo i satisfaccion del público,

La Plaza ha sido completamente refaccionada.

Las puertas de entrada jeneral para el público, se abrirán a las *doce* en punto.

A las vivanderas se les permitirá la entrada solo por la puerta de la *Cocina* hasta las *dos* de la tarde.

Es prohibido recibir dinero en las puertas, i no se permitirá el ingreso a persona alguna sin el correspondiente boleto.

Queda abierto el despacho de las localidades en la cigarreria de los Desamparados núm. 2, debajo de los balcones de Palacio.

Un elegante programa impreso que se ha repartido trae en su primera pájina el siguiente soneto:

SONETO DEMOCRÁTICO.

La historia de los Césares de Roma
En el circo de toros miro escrita,
I cada fiera mi recuerdo ajita
Cuando a la puerta del toril se asoma.

Miro que por doquiera se desploma
Todo un reinado de crueldad maldita,
Que surje la república infinita
Como surje en los aires la paloma.

Los *pases de bandola* i el *trasteo*
Que da a la fiera el torcador adusto,
Los comparo al patriótico deseo

De dar la muerte al despotismo injusto;
I al vencedor demócrata semeja
Si al bruto en tierra inanimado deja.

I además entre otras estrofas estos

CONSEJOS.

Morena de ojos negros
Boca de rosa,
Que los pechos mas fuertes
Hieres i tocas,

Dile a tu cholo
Que el domingo sin falta
Te lleve a toros.

Zambita de canela,
Flor de las flores,
Que solo con mirarnos
Nos descompones!

Dile a tu *Lolo*
Que le domingo sin falta
Te lleve a toros.

Niña de ojos azules
I pelo rubio,
Que sueñas con las cosas
Del otro mundo,

Dile a tu *Coco*
Que el domingo sin falta
Te lleve a toros.

Joven del balconcito
Que por las noches
A media voz ensayas
Cantos de amores,

Dile a ese bobo
Que el domingo sin falta
Te lleve a toros.

China de caramelo
Que con tu facha
Tú sola, solitita
Llenas la plaza,

Dile a Manongo
Que el domingo sin falta
Te lleve a toros.

Elegante jamona
Provocativa,
Que a todos, todititos,
Nos esclavizas,

Dile al buen mozo
Que el domingo sin falta
Te lleve a toros.

I tú, por fin, ¡oh público!
Macho de carga,
Que siempre en todas partes
El pato pagas,

Dile. . .al demonio
Que sin falta el domingo
Te lleve a toros.

En el Teatro se ejecutará lo siguiente:

PRIMERA PARTE.

Obertura.

Por primera vez «Le Manteau de Josephe,» comedia vaudeville en un acto.

Reparto.

Josephe Beaureyand.... Me. Cheri.
Dutramplain..... Sr. Morel.
Le maitre d' armes..... » Martine.
Me. Dutramplain..... Me. Berthe

SEGUNDA PARTE.

CONCIERTO.

1.° Obertura dirijida por el maestro Knapil.

2.° «La respuesta a la Stela confidente,» cantada por la señora Sdarba, con acompañamiento de saxophon, por el señor F. Hernandez.

3.° «Le Chalet,» gran ária cantada por Me. C. Morel.

4.° «El gato negro,» cancion española, por la señorita C. Rossi.

5.° «Fantasia para saxophon,» por el señor Hernandez.

6.° «El juicio final,» habanera, por la señora Sdarba.

TERCERA PARTE.

Por primera vez «Les Pantins de Viollete,» ópera cómica en un acto del distinguido maestro J. Adam.

Reparto.

Alcofribos, májico..... Me. Cheri.
Viollete..... Sr. Rossi.
Pierrot..... Me. Aubry.
Polichinelle..... » Jules.

A las ocho.

NOTA.—La boleteria estará abierta deede las 12 del dia sábado.

Escomunion de Baquedano.—En "El Huallaga" (es un periódico) de Huánuco correspondiente al 31 de marzo, que ha llegado ayer a nuestras manos, encontramos la siguiente

Protesta del canónigo de la santa iglesia catedral de Lima, doctor don Manuel Santiago Medina.

Habiendo tenido conocimiento en sesion capitular de ayer, que el capellan mayor del ejército chileno habia remitido un nuevo oficio, comunicando que el señor jeneral en jefe de la fuerza que ocupa esta plaza, mandaba por medio de un decreto, se entregase al citado capellan, presbítero don Florentino Fontecilla, la santa iglesia Metropolitana, con el objeto de celebrar el dia 3 del que corre exequias oficiales por el eterno descanso de los jefes, oficiales i soldados que murieron en la últimas batallas de Chorrillos i Miraflores; no habiendo llegado a resolver el venerable capítulo en asuntos de tanta gravedad, protestando en forma, no obstante desearlo su mayoria, por las dificultades que se presentan siempre en los cuerpos colejiados. Yo, el que suscribe, miembro *in sacris* del Venerable Capítulo Metropolitano, no queriendo ser infiel al juramento que tengo prestado como canónigo de esta santa iglesia, de defender sus derechos que son los de la Iglesia Católica; ni en manera alguna autorizar con mi silencio el ataque violento a los privilejios exclusivos del gobierno nacional que existe en el territorio de la república, patron lejítimo de la iglesia peruana por autoridad apostólica, ni el ultraje hecho a los respetos que se merece el Mui Reverendo Metropolitano i su Venerable Capítulo. Protesto del mencionado decreto atentatorio a los derechos de la iglesia, i de la violencia que entraña en su fondo i forma contra la independencia de la autoridad eclesiástica i los fueros del episcopado, conculcados en la persona del Reverendísimo señor Arzobispo; así como contra los de la autoridad lejítima del Estado, habiendo incurrido el señor jeneral don Manuel Baquedano por su decreto hostil a la iglesia en la excomunion 7.ª, i los que han cooperado, publicado o cumplido su mandato en la 6.ª de la Bula *Apostólicæ sedis* del señor Pio IX de santa memoria. Haciéndolos, pues, responsables ante Dios i las naciones civilizadas del ultraje inferido a la Iglesia, al Estado i a los fueros del episcopado católico, firmo la presente en Lima, febrero 2 de 1881.—*Manuel Santiago Medina.*—Canónigo de la metropolitana.

Buen resuello para buzo tiene el señor conónigo don Manuel Santiago Medina.

Rejistros del Estado Civil.—Razon de las partidas asentadas en dichos rejistros en el dia de la fecha.

Nacimientos.

Distrito 10.° Sara Gabriela Silva.

Defunciones.

Distrito 1.° Manuel de la O. Panizo, menor, de Lima; de hemorrajia de sangre.

Id. 4.° Juan Barrionuevo, de Ancachs; de tisis pulmonar.

Id. 7.° José Noble, de Francia; de parálisis.

Id. 9.° Tomasa Leon, del Ecuador; de tisis pulmonar.

Id. 10.° Sara Gabriela Silva, de Lima, de escorbuto.

Total de inscripciones—6.

Lima, abril 20 de 1881.

CALLAO.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS.

Abril 20.—Bergantin norteamericano «Esmeralda,» su capitan S. Smith, de Constitucion.

Id. 21.—Vapor inglés «Chala,» su capitan Stivens, de Pisco.

SALIDAS.

Abril 20.—Pailebot italiano "Iris," su capitan Huges, para Tambo de Mora.

Id. id.—Vapor inglés "Ayacucho," su capitan Whittingham, para Valparaiso.

Id. 21.—Pailebot inglés "Paracas," su capitan Walker, para Tumbes.

Id. id.—Barca portuguesa "Elvas," su capitan Rittina, para Pisco.

Id. id.—Vapor inglés "Islai," su capitan J. Hall, para Panamá.

Id. id.—Vapor inglés "Chala," su capitan Stivens, para Pisco.

Id. id.—Vapor inglés "Trujillo," su capitan Vanghan, para Pimentel.

Pasajeros llegados por el vapor «Chala.»

De Pisco—Señora Garribania i niño, G. Quintana, Morla, i 18 personas en cubierta.

Pasajeros por el vapor "Ayacucho."

Para Arica—Marrison i familia.

Para Iquique—Luis Fidaura, Gildemeister.

Para Coquimbo—C. Maya.

Para Valparaiso—Miguel V. Grace, hermanas Anjeles Alentado, C. Valdivieso, A. Smith i 8 niños.

Pasajeros salidos por el vapor «Islai.»

Para Guayaquil—Mehrhal, padre Antonio Solis, Segovia.

Para Panamá—E. Robert, señora P. Ligier, señorita M. Kissam i hermana, Goneand, M. Michell, Antonio C. Dominguez, Rossenar, capitan Santiago Hall i familia, i 60 personas en cubierta.

Pasajeros por el vapor "Chala."

Para Tambo de Mora—J. Chavez, señorita Blanchan, Anjela Velis.

Para Pisco—E. A. Calderon, i 30 personas en cubierta.

Pasajeros salidos por el vapor «Trujillo.»

Para Huacho—D. Samaniego, Acuo, J. M. Ureya, J. M. Bromley, Gaymer i señora, E. Escobar.

Para Chimbote—R. A. Plaza, señoras Bouquet i Plaza, M. Villanueva, señora Reyes i dos niños, Lockart.

Para Salaverry—Reyes, Inortuso, H. Delfino, C. Viberas, J. Merino, V. Roseuda, C. Gonzalez, D. Ollarsun, Miguel Coquis, F. Castañeda, señora Flora de Perales, dos señoritas i tres niños.

Para Pacasmayo—Bacigalupo, J. M. Tirado.

Para Pimentel—Señorita Sofia Tapia, i 83 personas en cubierta.

AVISOS NUEVOS.

40 pesos oro

DE GRATIFICACION,

Se dará a la persona que entregue en el *Hotel de France & Angleterre*, cuarto número 15 un reloj americano de doble tapa de oro, fabricacion americana,—marca *(Tucker)* núm. 14,221 o 14,122.

No se hará pregunta alguna.

Lima, abril 22 de 1881.

78-399-3v

☞ Gratificacion.

Se ofrece una buena, a la persona que dé razon de dos caballos cocheros que han desaparecido de la hacienda *La Legua* i cuyas señales son las siguientes: color castaño oscuro, crin larga, cola corta, i uno de ellos tiene como señal particular una peladura en el pescuezo.

Se ofrece guardar secreto sobre la denuncia.

Calle del Jeneral La Fuente, núm. 163, en los altos.

78-396-5v

En la DROGUERIA

i BOTICA INGLESA

Calle de Espaderos 188—190

DE

MEYER I SCHROEDER,

Droguistas e Importadores.

Se halla de venta un buen surtido de

Drogas
Medicinas
Productos químicos
Perfumeria i
Artículos del tocador,

que se venden a precios mui equitativos.

☞ Ultimamente les ha llegado un gran surtido de los ESTADOS UNIDOS.

78-397-30v

ALMACEN DE TABACOS

de J. M. Mendoza i Cª

SUCESORES DE D. JUAN BRESCIANI,

Calle de Junin (antes Arzobispo) Nº 95.

En este antiguo i acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un completo i variado surtido de TABACOS, MARQUILLAS, PAPEL, CIGARROS PUROS i CIGARRILLOS de varias marcas, picadura, guañas de Jaen, etc., etc.

Segun arreglos que hemos celebrado con nuestros socios, señores Juan Duany i C.ª, somos ajentes jenerales de la acreditada marca de cigarrillos **El Huascar,** i nos hallamos en aptitud de cumplir con todos los pedidos que se nos hagan, al precio de fábrica.

Recibimos consignaciones i hacemos anticipos convencionales.

78-398-30v

Compañia de navegacion por vapor en el Pacifico.

LINEA QUINCENAL DEL ESTRECHO.

Alteracion en las fechas de salida.

El itinerario de la línea del Estrecho para el presente año ha sido modificado en cuanto a los viajes de Valparaiso a Liverpool, en el sentido de que comenzando con el vapor *IBERIA* (que segun el itinerario debiera salir de Valparaiso el 18 de mayo), cada uno de los vapores postergue su viaje UNA SEMANA, de manera que el *IBERIA* saldrá el MIÉRCOLES 25 DE MAYO, i contando desde esta última fecha, los vapores siguientes saldrán cada segundo miércoles, en conformidad con mi otro aviso de esta fecha, en que están indicados los nombres de los vapores i los dias de salida.

Callao, abril 20 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

77-394-h a

Poder.

Con esta fecha i ante el Jefe de Estado Mayor Jeneral señor Adolfo Silva V., he conferido poder a mi hermano Salvador A. Castro, para que me represente en todos mis asuntos durante mi ausencia de esta ciudad.

Lima, abril 4 de 1881.

Luis E. Castro.

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR

EN EL PACIFICO.

Supresion de vapor

para Valparaiso e intermedios.

SE SUPRIME por motivos imprevistos el viaje del vapor *LONTUÉ*, para Valparaiso e intermedios, anunciado para el sábado 23 del presente.

Callao, abril 20 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente Jeneral.

77-395-h. a.

Al Comercio.

El que suscribe, participa a los comerciantes que está realizando POR MAYOR todas las mercaderias existentes en su almacen

☞ **Calle del Arzobispo 38.**

Articulos en realizacion:

Camisas de todas clases
Camisetas
Corbatas
Medias
Tiras bordadas
Paños de cara
Pañuelos
Corsées
Sombreros
Vestiditos para criatura
Batas
Ajuares
Tintoreria i Pasamaneria
Merceria de todas clases
Artículos de escritorio i perfumeria

Las ventas son al contado i sin descuento.

Lima, 20 de abril de 1881.

LORENZO PREFUMO.

77-393-30v

COMERCIAL.

Tenemos el honor de participar al comercio, que el señor *Luis Schmolle*, de mútuo i amistoso convenio, se ha retirado de nuestra casa, a partir desde el 31 de Diciembre último, i que el señor *Nestor Hugues* le reemplaza en nuestra sociedad desde esa fecha.

Todos los negocios de la anterior firma continúan sin alteracion a cargo de la nueva, que jirará bajo la razon social de *Hugues Calderoni i Ca.*

Calderoni Schmolle i Ca.

76-392-30v

Se necesita

Una mujer inglesa o norte-americana para acompañar a una señora hasta Valparaiso.

☞ Ocúrrase al *Hotel France & Angleterre*, cuarto núm. 11 altos. —Balcon.

76-390-3v

☞ Almohadas.

Se necesitan 1000 almohadas para Hospitales.

Se admiten propuestas en la oficina de esta imprenta.

SE ARRIENDA.

SE NECESITA una casa de cuatro o cinco piezas a inmediaciones del Puente de Balta.

Para tratar ocúrrase a esta imprenta.

Correo del ejército chileno

EN CAMPAÑA.

Se previene al público que toda correspondencia que vaya a Chile o puertos ocupados por nuestro ejército, debe ser franqueada en esta oficina; de lo contrario llegará multada a su destino aunque vaya franqueada con estampillas peruanas.

Esta administracion recibe i despacha toda correspondencia que venga o que vaya al sur, desde Arica inclusive.

Lima, abril 8 de 1881.

ANTONIO S. DE ZALDIVAR,
Administrador.

69-374-h. a.

LOS QUE SUSCRIBEN

Ponen en conocimiento del comercio i del público en jeneral que han trasladado su establecimiento de la calle de Plateros San Agustin núm. 27, a la **calle de Palacio núm. 48** antigua casa de Belloc hermanos, en donde continuarán en el mismo negocio.

CLARET I HARISMENDY.

64-349-15v

SACOS VACIOS

de 2½ libras.

Tienen en venta

LE CHEVALIER HOS. DNGENNE Co.

— 66 — Calle de la Coca. — 66 —

58—321-30v

Tarjetas de visita sin igual.

Imprenta DE LA Merced

Union 269.—Junto a la Iglesia.

PETER BACIGALUPI I Cª

SUCESORES DE

E. D. ADAMS.

En este establecimiento se encuentran todas las facilidades para hacer toda clase de trabajos de

Tipografia,
Litografia,
Grabados.

MONOGRAMAS DE VARIOS COLORES

iguales a los hechos en Europa.

SELLOS DE JEVE I METAL.

PARTES DE MATRIMONIO ELEGANTES.

Avisamos al público que hemos hecho una especialidad de **Partes de matrimonio** importando los mejores materiales para esta clase de obras.

Se raya papel i se encuaderna.

Tambien se raya cualquier libro sin deshacerlo.

LITOGRAFIA.

Tenemos el gusto de avisar a nuestra numerosa clientela que hemos agregado a nuestro ya completo taller una lijera i excelente

MAQUINA LITOGRAFICA

i ahora podemos hacer con prontitud i elegancia cualquier trabajo en este ramo, como—

Certificados Bonos Pagarees
Letras de cambio Etiquetas
Tarjetas Comerciales Circulares & &.

NUESTRA MÁXIMA ES

Prontitud i Equidad.

☞ *Se vende cajetillas Lejitimidad.*

61—339—30 v.

DROGUERIA

i Botica Inglesa.

Espaderos, 188. — 190.

Meyer i Schroeder

acaban de recibir

HARINA LACTEADA H. NESTLE

alimento completo

PARA LOS NIÑOS

I PERSONAS DEBILITADAS.

63-344-15v

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR

EN EL PACIFICO.

AVISO A LOS ESPORTADORES.

Se previene á los embarcadores de productos nacionales que estuviesen gravados con derechos de esportacion, que deberán entregar al Ajente de la Compañia en el puerto de embarque, ántes de recibir la órden para llevar la carga a bordo, un certificado de la Aduana respectiva en que conste que los derechos han sido arreglados.

Si a pesar de esta advertencia se recibiese en los vapores carga respecto de la cual no se hubiese llenado el requisito de pagar los derechos correspondientes, se desembarcará dicha carga en este puerto por cuenta i riesgo de los interesados.

Callao, marzo 30 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

61-335-h a

A nuestros favorecedores.

El crédito que ha adquirido nuestra marca de cigarrillos **EL HUASCAR** ha despertado la codicia de algunos negociantes de mala ley que tratan de desacreditarla, introduciendo en el mercado cigarrillos de malos materiales i con una marquilla parecida a la que nosotros usamos.

Rogamos a nuestros favorecedores, a fin de que no sean sorprendidos, que se fijen en el nombre de nuestra casa i que pidan el lejítimo cigarrillo **EL HUASCAR** de

Juan Duany i Ca.

Calle de Lima, núm. 172 (ántes núm. 161).

60-332-30v

Despachado de la Aduana

hoi dia

i recien llegado por vapor:

TE

Leche condensada
Pasas de Corinto
Caramelos
Mostaza
Cocoa Homeopática

ALMACEN DE TE
—LAS MANTAS—

WEIR & Co.

69-373-30v

☞ Semilla de alfalfa

Primera clase.

SE COMPRA.

En esta imprenta darán razon.

Por motivo de viaje

Se vende una finquita alta i baja, realenga i sin gravámen de ninguna especie, a precio excesivamente reducido.

En esta imprenta darán razon.

72-381-10v

COMPRA I VENTA.

SE venden harinas primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL

Molino Americano.

SE compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

☞ **Calle de Lescano, núm. 17,** encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

IMPORTANTE

A LOS HACENDADOS.

Los que suscriben, ofrecen en venta durmientes de pellin, para líneas angostas i corrientes, i a mas un surtido completo de maderas para construccion de puentes, casas, etc.

F. TIRADO I CA.

Huancavelica N. 10 — CALLAO.
San Jacinto N... — LIMA.

54-309-30v

"LA PATRIA"

DE VALPARAISO.

Diario político, comercial i noticioso

Fundado en 1863.

PRECIO POR AÑO: 12 PESOS CHILENOS.

RECIBE suscriciones i avisos en la oficina de LA ACTUALIDAD.

Luis E. Castro,
Director.

CASA AMUEBLADA CENTRAL

Se desea una bien comoda para un jefe del ejército chileno.

Ocurran a la calle de la Rifa n.º 58.

SE DESEA ARRENDAR

Una casa amueblada para seis personas que no diste mas de dos cuadras de la Plaza de Armas.

En la imprenta se reciben propuestas.

60—326—10v

Acaba de llegar via de Panama

EN EL VAPOR **Coquimbo**

Pilchards — Sardinas
Petit Pois — Salchichas
Pate foie gras — Encurtidos

☞ **Enos Fruit Salt**

Esencias para pasteleria
Courrie Powder (ají)
Levadura inglesa
Harina de avena
Id. de maizena
Id de arroz molido

ARROZ MOLIDO

Cebada perla

Jamones conservados
Tocino id.
Lenguas id.
Jams & Jellies (dulces)
Jabon de Pears i medicinal
Fullers Earth de id.

EN VENTA POR

WEIR & C.ª

Almacen de TE — Las Mantas.

62-341-30v

INSTITUTO

AMERICANO-INGLES

DE ANTONY,

PLANTEL de Instruccion Comercial i Científica, atendiendo con preferencia a los ramos de mayor utilidad para la vida práctica.

Chacarilla Num. 72.

44-273-30 v

Tribunal Militar.

Se avisa al público que este Tribunal ha trasladado el lugar de sus sesiones a la casa de Gobierno, en los salones del Tribunal de Cuentas.

EL SECRETARIO.

38-241-h.a

OFICINA

RECAUDADORA DE CONTRIBUCIONES DE GUERRA.

Se ha establecido en el Palacio, en los departamentos de la Secretaria de Guerra.

Horas de despacho público:

de 10 de la mañana a 2 de la tarde,

F. ALVARADO.

40-254-h.a.

ESTABLECIDO EN 1867.

JULIO CHAIGNEAU.

COMPRAS I COMISIONES

AJENTE EN JENERAL

(Valparaiso-Chile.)

Calle de Cochrane, Núm, 75.

Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques.

Recibe mercaderias, frutos del pais i extranjeros a consignacion.

CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion.

1% comision de embarque, sin compr de frutos.

½% comision de embarque, sin compra de mercaderias.

2% comision de venta sobre el producto de las mercaderias que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las ⅔ partes del valor de las mercaderias que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual.

Todas las mercaderias o frutos deben pagar bodegaje.

La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderias en consignacion.

Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion.

La direccion por correo o telégrafo es — *JULIO CHAIGNEAU.*—Valparaiso.

27-172-h a

:: CARTELES ::

Se trabajan en esta imprenta por ínfimo precio.

SE COMPRAN

OBRAS I FOLLETOS AMERICANOS.

En esta imprenta darán razon.

Carabineros de Yunqay.

CUARTEL BARBONES.

Se contratan músicos. — Serán bien pagados.

18-116-h. a.

LA OFICINA

DEL

SUPERINTENDENTE

DEL SERVICIO SANITARIO

se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 58.

L, enero 28 de 1881.

Perfumería i baños

(Tibios i de lluvias.)

PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA

Efectos Norte-Americanos,

POSTIZO DE TODAS CLASES,

Máquina para limpiar el pelo.

Se encuentra el afamado é incompa rable tónico para la cabeza.

11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11

E. A. Bolzberger.

EN VENTA

POR

WEIR & CIA

29 — Calle de las Mantas — 31

Té imperial, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc.

Café molido.

Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, &

Coñac Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.°, Ranson, Cuzol & C.°

Licores — Ron de Jamaica, Whisky escoces e irlandes, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc.

Mistelas — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail.

Provisiones — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.,

Utiles domésticos. — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristalería, Quincallería, Escobillería, Jabonería, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE.

LAS MANTAS!

5.-1a0.-h 2

ERROCARRIL INGLES

DE LIMA CALLAO I CHORRILLOS

Desde el 1.º de Marzo i hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA DEL CALLAO		LINEA DE CHORRILLOS	
SALE DE LIMA	SALE DEL CALLAO	SALE DE LIMA	SALE DE CHORRILLOS
7 00 a. m.	8 00 a. m.	8 45 a. m.	10 15 a. m.
9 00 „	10 00 „	1 45 p. m.	3 15 p. m.
11 00 „	12 00 m.		
1 00 . m.	2 00 p. m.		
3 00 „	4 00 „		
5 00 „	6 00 „		

Los trenes para Chorrillos saldrán de la Estacion de San Juan de Dios.

Guillermo P. Young.
Jerente Jeneral.

Lima, febrero 23 de 1881.

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 1.º de marzo de 1881.

SALIDA DE LIMA	SALIDA DEL CALLAO
DESAMPARADOS.	ESTACION PRINCIPAL.
8 05 A. M.	9 05 A. M.
10 05 „	11 05 „
12 05 M.	1 05 P. M.
2 05 P. M.	3 05 „
4 05 „	5 05 „
6 05 „	7 05 „
8 05 „	9 05 „

NOTA 1ª—Los trenes que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05 5 05 p. m., i de Lima a las 10 05 a. m. i 6 05 p. m. pararán en Villegas. Los que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05, 3 05 i 5 05 p. m., i de Lima a las 8 05, a. m., 12 05, 2 05, i 4 05, p. m. pararán en Guadalupe.

2ª—Los trenes para Chicla, saldrán los mártes, juéves i sábados a las 8 40 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresarán los lúnes, miércoles i viérnes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

3ª—Los trenes para Ancon saldrán de la estacion del Tajamar los domingos, lúnes, miércoles i viérnes a las 9 a. m. i llegarán a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 28 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

34-h.a

"CAFE ANGLAIS"

RESTAURANT

de primera órden, precios moderados.

CALLE DE LA UNION NUM. 168 (ÁNTES MERCADERES)

HIELO, HIELO, HIELO.

FÁBRICA SUD-AMERICANA DE HIELO.

BACKUS i JOHNSTON,
Propietarios.

Depósito central: núm. 27 calle Ancachs.

AGENTE EN CALLAO
J. R. MOQUIN,
Plaza 2 de Mayo.

Ordenes de la costa o de los buques, despachadas con prontitud.
39—251—h a

T. CANETTA,

VALPARAISO.

AJENTE I COMISIONISTA.

Compra i venta de frutos del pais i mercaderias estranjeras; recibe consignaciones i ejecuta órdenes para la costa.
41—255—90 v

Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

Mantas de la China

I DEMÁS OBJETOS,
Se compran en esta imprenta

Ferro-Carril Central Trasandino del Callao, Lima i Oroya

ANTIGUA TARIFA EN PLATA

Que rejirá desde el 23 de enero de 1881.

PASAJES.

Primera.

Callao		40		65		90	1	05	1	62	2	94	3	75	4	50	5	10	5	88	6	73
				21		48		63	1	20	2	52	3	30	4	05	4	68	5	46	6	31
	20	Lima		Qui-		27		42		99	2	31	3	15	3	87	4	47	5	25	6	10
	32		11	102																		
					Santa			15		72	2	04	2	88	3	60	4	20	4	98	5	83
	45		24		14	Clara																
							Paria-			57	1	89	2	73	3	45	4	05	4	83	5	68
	53		32		21		08	che														
									Cho-		1	32	2	16	2	88	3	48	4	26	5	11
	81		60		50		36		29	sica												
											Coca-			84	1	50	2	16	2	94	3	79
1	69	1	48	1	38	1	24	1	17		chacra											
										88			Sui-			72	1	82	2	10	2	95
2	25	2	04	1	94	1	80	1	73	1	44		56	co								
															Matu-			60	1	38	2	28
2	73	2	52	2	42	2	28	2	21	1	92	1	04	48	cana							
																	Tambo			78	1	63
3	15	2	92	2	82	2	68	2	61	2	32	1	44	88		40	Viso					
																			San			85
3	65	3	44	3	34	3	20	3	13	2	8	1	96	1 40		92		52	Mateo			
																				57	Chi-	
4	22	4	00	3	90	3	77	3	69	3	41	2	53	1 97	1	49	1	09			cla	

Segunda.

FLETES.

Avaluo por 1000 kilógramos.

DE SUBIDA.

	Lima			Quinua			Santa Clara			Pariache			Chosica			Cocachacra			Surco			Matucana			Tambo Viso			San Mateo			Chicla		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Callao	26	22	18	12	10	8	18	15	12	26	22	18	11	9	7	6	5	4	37	31	25	19	16	13	11	9	7	6	5	4	23	19	15
Lima				8	7	6	8	7	6	17	14	11	6	5	4	43	36	29	66	55	44	48	40	33	29	24	19	23	19	15	40	33	26
Quinua							26	22	18	37	31	25	19	16	13	90	75	63	83	69	57	63	53	44	40	33	27	36	30	25	79	66	55
Santa Clara										6	5	4	11	9	7	29	24	19	63	52	43	29	24	19	15	12	9	12	10	8	43	36	29
Pariache													43	36	29	23	19	15	106	88	73	48	40	33	27	22	18	20	17	14	66	55	46
Chosica																40	33	27	66	55	46	40	33	27	22	18	15	18	15	12	40	33	27
Cocachacra																			106	88	73	83	69	57	47	39	32	39	32	26	88	73	60
Surco																						131	113	94	152	132	111	126	110	91	170	148	125
Matucana																									170	148	125	141	123	104	191	167	141
Tambo Viso																												191	167	141	219	191	162
San Mateo																															243	212	180
Chicla																																	

DE BAJADA.

Lima, enero 21 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris.

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cía**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la ustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente para los médicos es la que debe regir por administrar este medicamento. El **Elixir** de **Pepsina** de **Grimault y Cía**, preparacion agradable, cura ó evita :

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y gastralgias,
Los Calambres de estómago,
Los Vómitos y la Diarrea,
La Jaqueca,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas a los ancianos y á los convalecientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente a la reparacion de los órganos y a la restauracion de las fuerzas. »

Dr **GUBLER**, Profesor de Terapéutica en Paris.

« La señorita X...., de 10 años de edad, de un temperamento linfático, desde hace largo tiempo sufre de una gastralgia caracterizada por pesadez en el estómago, hinchazon del vientre, malestar despues de comer y dolores vivos en la region epigástrica. Muchos y muy distintos remedios no han logrado aliviar a la enferma; al tercer dia, la *Pepsina* ha hecho desaparecer los dolores y las digestiones se han regularizado. »

Dr **VERNOIS**,
Médico de S. M. el Emperador de los Franceses.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina está llamada a prestar a las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones, y digestiones laboriosas. »

Profesor **TROUSSEAU**,
Tratado de Terapéutica.

« Dispepsia desde hace 4 meses en una jóven, pesadez epigástrica, eructos, nauseas, dolores de cabeza, vómitos casi siempre despues de comer. Uso de la Pepsina.—Digestion facil desde el primer dia. Supresion de los vómitos, sin bismuto ni morfina. »

Dr **A. GODART**, Miembro correspondiente de la Academia de medicina.

En Paris, casa de GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz* y *Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Inyeccion de Grimault y Cía

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cía
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerías.

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmácia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente :

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del **Aceite de Hígado de Bacalao**, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados : a favor de la afortunada adicion de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente

el **Linfatismo**,
el **Raquitismo**,
la **Tisis pulmonar**,
las **Escrófulas**,
las **Enfermedades del Pecho**,
y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmácias y Droguerias.

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO

DEL

DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.
EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*)
PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir :

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes :

Empeines, Eczema, Hérpes, Pitiriásis, Escrófulas,
Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis,
Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriásis.

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de A. H. Cazenave

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

CÁPSULAS DE VIAL

DE ACEITE DE ENEBRO

Estas **Cápsulas** son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir :

Las Enfermedades de los riñones;
Los Catarros de la vejiga;
Las Enfermedades de la vejiga;
Los Cólicos nefríticos;
Los Cólicos hepáticos;
El Mal de piedra;
La Gota;
La Hematuria;
La Retencion de orina;
El Reumatismo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez :

La Clorósis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre.
Los Dolores de estómago,
La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La irregularidad de la menstruacion
Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HOTEL DE FRANCE & INGLETERRE

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO.

Conocidísimo establecimiento; el mas elegante y confortable de Lima.

Pregunten los viajeros.

Espléndido servicio.—Precios cómodos

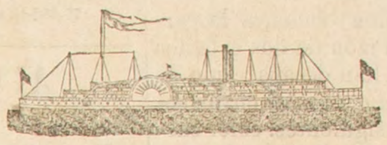

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

LINEA SEMANAL ENTRE EL CALLAO VALPARAISO E INTERMEDIOS.

Los vapores destinados a esta carrera saldrán en dia miércoles i sábado a las 6 de la tarde, en el órden siguiente:

Sábado abril 30 PIZARRO Kehohahn

Los vapores que salen en dia sábado, tocarán de ida i regreso en Lomas, Chala, Ilo, Ari-ca, Pisagua, Iquique, Huanillos, Tocopilla, Cobija, Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

VIAJES QUINCENALES

EN LA LINEA DEL ESTRECHO.

Los magníficos vapores destinados a la LINEA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES tocarán en su viaje de

VALPARAISO A LIVERPOOL,

en TALCAHUANO, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO, RIO de JANEIRO, LISBOA, i BURDEOS,

así como tambien alternativamente en BAHIA i PERNAMBUCO.

Dichos vapores zarparán de VALPARAISO en el órden siguiente:

Vapores.	Capitanes.	Fechas.
*CORDILLERA	F. de Gruchy	Miércoles, mayo 4
IBERIA	J. W. Shanon	„ „ 25
*VALPARAISO	A. Hamilton	„ junio 8
MAGELLAN	J. Barr	„ „ 22
*ARAUCANIA	J. Brisbane	„ „ 6

Todos estos vapores conducirán como de costumbre, carga para *Burdeos* i *Havre*, trasbordándose la que sea destinada para *Havre* en *Burdeos*.

* Los vapores CORDILLERA, VALPARAISO i ARAUCANIA tocarán en Bahia i Pernambuco.

Vapores para Paita, Guayaquil i Panamá. e intermedios.

SALEN DEL CALLAO, CADA JUEVES A LAS 10 a. m.

En el órden siguiente:

Fechas.	Vapores	Capitanes
Juéves abril 28	* VALDIVIA IV	Cox

* Los vapores que saldrán con destino a Panamá respectivamente el 7 i 28 de abril conducirán la Mala Inglesa.

Puertos de escala de los vapores entre el CALLAO i PANAMA a su ida al Norte en el presente mes.

IV—Payta, Guayaquil i Manta.

VAPORES PARA HUACHO, CHIMBOTE, SALAVERRY, HUANCHACO, PACASMAYO, ETEN I PIMENTEL.

SALEN DEL CALLAO EN DIA JUÉVES, A LAS 6 P. M.,

En el órden siguiente:

Fechas.	Vapores.	Capitanes.
Juéves abril 28	AREQUIPA	Hooker

VIAJES SEMI-SEMANALES PARA PISCO

El vapor CHALA al mando del capitan Fremayre, saldrá cada lúnes i juéves a las seis de la tarde con destino a Pisco en derechura.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A fin de evitar inconvenientes, se previene a los pasajeros que deben estar provistos de pasaportes.

Para mas pormenores, véanse los Itinerarios i Movimientos, u ocúrrase a las Oficinas i Ajencias de la Compañia.

J. W. FIRTH, AJENTE JENERAL.

Callao, marzo 31 de 1881.

IMPRENTA DE LA ACTUALIDAD. — RIFA, 58.